

FICHA TÉCNICA

Propietario:

Sr. Nelson Alcides Minyetty Sanchez, dominicano, mayor de edad, titular y portador de la cédula de identidad y electoral núm. **001-0789963-5** con domicilio en la calle Las Carreras, núm. 11, barrio Los Libertadores, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, República Dominicana, donde se aloja **la escuela Luisa Mercedes Mateo Peguero**, del Distrito Educativo 15-01.

Identificación del Inmueble:

Ubicado en la calle Las Carreras, núm. 13, barrio Los Libertadores, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, República Dominicana, según declaración jurada de inmueble en terrenos del estado, ubicado dentro del ámbito de la parcela núm. 10-parte, Distrito Catastral núm. 31, que consta de 323.09 metros cuadrados.

Uso Propuesto:

Alojar la escuela Luisa Mercedes Mateo Peguero, del Distrito Educativo 15-01.

Justificación:

La cercanía y la ubicación estratégica del inmueble, su adecuada superficie es idónea para su alquiler y dedicarlo a las labores docentes de la zona. El alquiler de este inmueble contribuirá significativamente a cubrir la falta de aulas de la regional y el Distrito Educativo agregando más espacios en la zona.

Distribución:

El inmueble consta de dos edificios de dos y tres (02 y 03) niveles respectivamente, distribuidos de la manera siguiente: **Primer Nivel:** Galería, Oficinas de pagos, Dirección General, Dos (02) aulas, Modulo de baños (4 Inodoros), Almacén, Patio y media cancha, Cuatro(04) aulas, Recepción, Información, Oficina y Baño, **Segundo Nivel:** Galería, Cuatro (04) aulas y Laboratorio de Ciencia, **Tercer Nivel:** , Cuatro (04) aulas, Archivo y dos (02) espacios, según declaración jurada de inmueble en terreno del estado, ubicada dentro del ámbito de la parcela núm. 10-parte, distrito catastral núm. 31, que consta de 323.09 metros cuadrados.

Observación:

El inmueble cumple con las condiciones físicas y estructurales necesarias para garantizar un ambiente funcional y seguro para su alquiler al ministerio y dedicarlo a las labores docentes, permitiendo satisfacer adecuadamente las necesidades correspondientes, atendiendo y dando respuestas a la demanda de falta de espacios en las comunidades aledañas.

